



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 27-06-2023 a las 16:35:47

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF 01 <input style="width: 100%;" type="text"/>	Apellidos y nombre 02 <input style="width: 100%;" type="text" value="COSTA SERRA, PILAR"/>				
Sexo del primer declarante: H: hombre <input style="width: 20px;" type="text" value="05"/> M: mujer <input style="width: 20px;" type="text"/>	Estado civil (el) Soltero/a <input style="width: 20px;" type="text" value="06"/> Casado/a <input style="width: 20px;" type="text" value="07"/> Viudo/a <input style="width: 20px;" type="text" value="08"/> Divorciado/a o separado/a legalmente <input style="width: 20px;" type="text" value="09"/>			Fecha de nacimiento 10 <input style="width: 100%;" type="text"/>	
Grado de discapacidad. Clave					11 <input style="width: 20px;" type="text"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12 <input style="width: 20px;" type="text"/>

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF 13 <input style="width: 100%;" type="text"/>	Apellidos y nombre 14 <input style="width: 100%;" type="text"/>				
Sexo del cónyuge: H: hombre <input style="width: 20px;" type="text" value="59"/> M: mujer <input style="width: 20px;" type="text"/>	Fecha de nacimiento del cónyuge 60 <input style="width: 100%;" type="text"/>		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61 <input style="width: 20px;" type="text"/>		
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62 <input style="width: 20px;" type="text"/>
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64 <input style="width: 20px;" type="text"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43 <input style="width: 20px;" type="text"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 <input style="width: 20px;" type="text" value="04"/>
--	---

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación individual.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">68</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación conjunta.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">69</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>
Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>					
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>					
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.							

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67 <input style="width: 100%;" type="text"/>

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 <input style="width: 20px;" type="text"/>

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	106 <input style="width: 20px;" type="text"/>

Representante

NIF 65 <input style="width: 100%;" type="text"/>	Apellidos y nombre o razón social 66 <input style="width: 100%;" type="text"/>				
---	---	--	--	--	--

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	67.532,22	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	67.532,22	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.384,28	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	65.147,94	0017
Suma de rendimientos netos previos	65.147,94	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	63.147,94	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	63.147,94	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	29,19	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	12.475,00	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	12.504,19	0036
Gastos fiscalmente deducibles	0,00	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	12.504,19	0038
Reducciones de los rto. de contratos de seguros (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto)	0,00	0039
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	12.504,19	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	12.504,19	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	8.861,93	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	97,48	0089

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	11.278,39	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	124,06	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	30.449,16	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085

Renta inmobiliaria imputada. _____ 334,94

Inmueble 4

Contribuyente titular. _____ **DECLARANTE**

Porcentaje de propiedad. _____ 100,00

Situación. _____ 1

Arrendamiento. _____ X

Nº de días que el inmueble ha estado arrendado _____ 365

Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. _____ 1.200,00

Gastos de comunidad _____ 117,49

Servicios y suministros _____ 7,15

Tributos, recargos y tasas _____ 56,95

Rendimiento neto. _____ 1.018,41

Rendimiento neto reducido. _____ 1.018,41

Inmueble 5

Contribuyente titular. _____ **DECLARANTE**

Porcentaje de propiedad. _____ 100,00

Situación. _____ 1

A disposición de sus titulares. _____ X

Arrendamiento. _____ X

Valor catastral del inmueble _____ 12.867,99

Valor catastral revisado (Si/Nº) _____ SI

Nº de días a disposición del contribuyente. _____ 304

Renta inmobiliaria imputada. _____ 117,89

Fecha del contrato. _____ 01/11/2022

Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción _____ X

Nº de días que el inmueble ha estado arrendado _____ 61

Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. _____ 240,00

Gastos de comunidad _____ 97,30

Servicios y suministros _____ 1,19

Tributos, recargos y tasas _____ 15,70

Tipo de adquisición: Onerosa _____ X

Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año) _____ 01/10/2005

Nº de días que el inmueble ha estado arrendado. _____ 61

Valor catastral _____ 12.867,99

Valor catastral de la construcción _____ 7.720,79

%(Valor catastral construcción/Valor catastral) _____ 60,00

Importe de adquisición _____ 8.833,50

Base de amortización _____ 7.720,79

Amortización del inmueble _____ 38,71

Rendimiento neto. _____ 87,10

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. _____ 52,26

Rendimiento neto reducido. _____ 34,84

Inmueble 6

Contribuyente titular. _____ **DECLARANTE**

Porcentaje de propiedad. _____ 50,00

Situación. _____ 1

Vivienda habitual en 2022 _____ X

Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022 _____ 365

Inmueble 7

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075
Fecha del contrato.	01/12/2018	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	8.800,00	0102
Servicios y suministros	57,00	0113
Tributos, recargos y tasas	270,97	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/06/2002	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	37.119,53	0123
Valor catastral de la construcción	3.864,21	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	10,41	0125
Importe de adquisición	37.119,53	0126
Base de amortización	3.864,21	0130
Amortización del inmueble	115,93	0131
Rendimiento neto.	8.356,10	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	5.013,66	0150
Rendimiento neto reducido.	3.342,44	0154

Inmueble 8

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	18.438,76	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	243	0085
Renta inmobiliaria imputada.	135,03	0089
Fecha del contrato.	01/09/2022	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	122	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	1.175,00	0102
Gastos de comunidad	91,47	0109
Servicios y suministros	27,21	0113
Tributos, recargos y tasas	44,55	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/06/2017	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	122	0122
Valor catastral	18.438,76	0123
Valor catastral de la construcción	8.617,83	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	46,74	0125
Importe de adquisición	18.438,76	0126
Base de amortización	8.618,28	0130
Amortización del inmueble	86,42	0131
Rendimiento neto.	925,35	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	555,21	0150
Rendimiento neto reducido.	370,14	0154

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	809,40	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	4.765,83	0156

Integración y compensación de rentas
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	12.504,19	0429
--	-----------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro
BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	68.723,17	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	68.723,17	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	12.504,19	0429
Base imponible del ahorro	12.504,19	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	68.723,17	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	68.723,17	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	68.723,17	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	12.504,19	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	12.504,19	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.913,46	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.844,21	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	10.386,21	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	10.316,96	0533
Tipo medio estatal	15,11	0534
Tipo medio autonómico	15,01	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1.252,94	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1.252,94	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	1.252,94	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	1.252,94	0541
Tipo medio estatal	10,02	0542
Tipo medio autonómico	10,02	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	11.639,15	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	11.569,90	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	296,51	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	296,51	0548
Por donativos, parte estatal	542,90	0552
Por donativos, parte autonómica	542,90	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	3.953,52	0554
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	296,51	0699

Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	296,51	0699
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	2.860,00	0711
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	1.071,40	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	0724
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	10.799,74	0670
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	10.730,49	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	10.799,74	0583
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	10.730,49	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	21.530,23	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	21.530,23	0593

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	17.778,31	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	2.375,80	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	20.154,11	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	1.376,12	0610
Resultado de la declaración	1.376,12	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	10.730,49	0671
50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)]	0,00	0672
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	10.730,49	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
	COSTA SERRA, PILAR

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación			
Número de Justificante	Ejercicio	Período	
	2022	0A	

Resumen de la declaración												
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica							
0505	68.723,17	0510	12.504,19	0545	11.639,15	0546	11.569,90	0570	10.799,74	0571	10.730,49	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	1.376,12	
Tributación individual										68	<input checked="" type="checkbox"/>	
Tributación conjunta										69	<input type="checkbox"/>	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....											7	<input type="checkbox"/>

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago.....	1
SI FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6 <input checked="" type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁ 825,67
Forma de pago DOMICILIACIÓN	Código IBAN
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3 <input checked="" type="checkbox"/>
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂ 550,45
Código IBAN	

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe D
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
U.E./SEPA: Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City	País/Country
	Código País/Country code

